



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210094000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Beatriz Elena Zambrano Alcazar	28/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - 1. Seguir Adelante Con La Ejecución 2. Ordenar La Práctica De La Liquidación Del Crédito3. Condenar En Costas Del Proceso A La Parte Demandada.... Incluyendo Como Agencias En Derecho La Suma De 2.500.000,00. 4. ..., Remítase El Expediente A Los Juzgados De Ejecución. (Acuerdo Pcsja19-11256 De Fecha 12 De Abril De 2019 Y Circular Csjatc19-98) 5. Previo A Dar Trámite A La Solicitud De Fecha 30 De

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022

					Junio De 2022, Por La Parte Demandante Sírvasse A Dar Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Numeral 2 Del Auto De Fecha 13 De Mayo De 2022.
08001418901620220023600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Dumas Omar Hernandez Lobo	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Dumas Omar Hernández Lobo...
08001418901620220026900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Diego Armando Perez Rivaldo	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Diego Armando Pérez Rivaldo,...

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



08001418901620190055200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Yilmar Alexander Gonzalez Rivas	02/08/2022	Auto Decide - 1. Nómbrase Al Abogado(A) Yeimi Yerlin Ruiz Méndez, Quien Puede Ubicarse En La Carrera 19A No. 74 78, Barrio Los Cedros En El Municipio De Soledad Atlántico, Correo Electrónico Yeimiruiz_10Hotmail.Com, Teléfono 301 2449314, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Yilmar Alexander González Rivas, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De 250.000,Oo_, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.
-------------------------	---------------------------------	------------------	------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



08001418901620210089400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Britanico Internacional Sas	Eileen Chegwin Cardenas	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Eileen Chegwin Cárdenas, ...
08001418901620210070500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Armando Jose Manotas Pertuz	02/08/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Armando José Manotas Pertuz, ...
08001418901620200006800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Casimiro Vacca Moreno	02/08/2022	Auto Decide - 1. Nómbrase Al Abogado(A) Hernán Darío Herrera Navarro, Quien Puede Ubicarse En La Carrera 22 No. 22 20 De Soledad Atlántico, Correo Electrónico Hernanh270gmail.Com, Teléfono 310-6525747, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Casimiro Vacca Moreno, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022

					Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 24 De Mayo De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620200029700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Cristatiana Perez Arango	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Cristatiana Pérez Arango, ...

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210084400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediangulo	Felix Eduardo Villalobo Madrid	29/07/2022	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante Para Que Cumpla Lo Ordenado Mediante Auto De Fecha 25 De Mayo De 2022, En El Sentido De Notificar Al Demandado En La Dirección Indicada En La Demanda...

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



08001418901620190043000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopbastidas	Ligia Maria Solar Mejia, Rafael De La Hoz Mayo	02/08/2022	Auto Decide - 1. Nómbrase Al Abogado(A) Rafael Enrique Pacheco Palomino, Quien Puede Ubicarse En La Calle 99A # 42F-211 Barrio Miramar De Esta Ciudad, Correo Electrónico Rafaelepachecohotmail.Co m, Teléfono 315-7525185, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Rafael Enrique De La Hoz Mayo Y Ligia María Solar Mejía, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio Librado Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.
-------------------------	---------------------------------	--------------	---	------------	--

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210074500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Medalcy Humanez Humanez	28/07/2022	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación Por Aviso De Medalcy Rubiela Humanez Humanez...
08001418901620210067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coocredito	Ana Francisca Sehuena Padilla, Zoila Hernandez De Geraldino	29/07/2022	Auto Requiere - 1. Requerir A La Parte Demandante Para Que Realice Las Gestiones Tendientes A La Notificación Personal De Ana Francisca Sehuanes Padilla, Así Como, Notificar A Zoila Hernández En La Dirección Electrónica Informada...

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210099700	Ejecutivos De Mínima Cuanía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Coolcaribe Y Otro	Blanca Estela Vides De Bustos	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Blanca Estela Vides De Bustos Como Empleado(A) De Fopep...
08001418901620210100700	Ejecutivos De Mínima Cuanía	Cootechnology	Cesar Anibal Umana Ramirez	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Pensión Que Devengue El Demandado (A) Cesar Aníbal Umaña Ramírez Como Pensionado (A) De Caja De Sueldos De Retiro De La Policía Nacional Casur,...

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210079300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Fondo De Empleados Del Sector Financiero Corbanca	Giovanni Antonio Camargo Yepez	02/08/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Retiro De La Presente Demanda, Conforme Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220007900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Oscar David Mazo Torres	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado(A) Oscar David Mazo Torres Como Empleado(A) De Financar Sas, ...

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620210083300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Jacur 85	Gina Patricia Movilla Dugand	02/08/2022	Auto Decide - 1. Nómbrase Al Abogado(A) Hilda Rosa Fandiño Sosa, , Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Gina Patricia Movilla Dugand, ...Fíjese La Suma De 250.000,00, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 18 De Julio De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.
08001418901620210083400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Tarento	Antonio Jose Gutierrez Tafur	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Antonio Jose Gutiérrez Tafur,...

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



08001418901620210057800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elsa Cañas Cervantes	Hernan Enrique Arango Coll	29/07/2021	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Hernán Arango Coll,...
08001418901620190045800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ermides Hernandez Aguirre	Nury Astrid Schlegel Cotes	02/08/2022	Auto Decide - 1.- Tener Por Notificada Al Demandado Nury Astrid Schlegel Cotes, Por Conducta Concluyente Del Mandamiento De Pago De Fecha 12 De Noviembre De 2019, El Día De La Notificación De La Presente Providencia Por Estado, A Través De Apoderado Judicial. 2.- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Guillermo Araujo Martelo, Como Apoderado Judicial De La Demandada Nurys Astrid Schlegel Cotes, Bajo Los Efectos Y En Los Términos Del Poder Conferido.3.- No

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022

					Acceder A La Solicitud De Perención Impetrada Por El Apoderado De La Parte Demandada, Por Las Razones Antes Mencionadas.
08001418901620210046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Diomedez Efrain Alfaro Gutierrez	21/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Cuentas Corrientes, De Ahorro, Cdts O Aquellas Que A Cualquier Título Posea O Llegare A Poseer El Demandado(A) Diomedes Efrain Alfaro Gutierrez Y Luz Marina De La Cruz De Alfaro en Las Entidades Bancarias Relacionadas En La Demanda, Por Secretaría, Líbrese Oficio A Las

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022

Referidas Entidades
Financieras Informándoles
Que La Cuantía Máxima
De La Medida Corresponde
A La Suma De
29.132.437,5.2. Decretar El
Embargo De Los Bienes
Que Por Cualquier Causa
Se Llegaren A
Desembargar Y El
Remanente Del Producto
De Los Embargados
Dentro Del Proceso De
Jurisdiccion Coactiva,
Adelantado Por La
Secretaría De Hacienda
Distrital De La Alcaldía De
Barranquilla, Bajo El
Número De Expediente
Exp.14053 Adelantado En
Contra De La Deudora Luz
Marina De La Cruz De
Alfaro, En La Cual Se

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



					Encuentra Embargado El Bien Inmueble De Su Propiedad Identificado Con Folio De Matrícula Inmobiliaria No. 040-167773.
08001418901620210046000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantía Financiera Sas	Diomedez Efrain Alfaro Gutierrez	21/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del Demandante Garantía Financiera S.A.S. Contra Diomedes Efrain Alfaro Gutierrez Y Luz Marina De La Cruz De Alfaro, Por Las Siguietes Sumas:A) Por La Suma De 19.421.625,00, Por Concepto De Capital Contenido En Los Pagarés No.91674, Junto Con Los Intereses Corrientes Y

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



Moratorios Liquidados A La Tasa Máxima Legal Certificada Por La Superintendencia Financiera Desde Que Éstos Se Hicieron Exigibles Hasta Que Se Efectúe El Pago Total De La Obligación.2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En El Artículo 291 A 293 Y 301 Del C. G. Del P., Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar Y Cinco (5) Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibídem.3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



Términos Establecidos En
El Artículo 365 Del C. G.
P.4.- Se Reconoce Al
Abogado(A) Jose Luis
Gomez Barrios, Como
Apoderado(A) Judicial De
La Parte Demandante, En
Los Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Conferido.5.- Adviértase A
La Parte Demandante Que
Debe Efectuar Las
Diligencias De Notificación
De La Parte Demandada,
Conforme Los Art. 291 Y
292 Del C.G.P., En
Concordancia Con El
Decreto 806 De 2020, Lo
Anterior, Deberá Realizarse
En El Término De Treinta
(30) Días Siguiendo A La
Notificación De Esta
Providencia, Con El Fin De

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



					Proseguir El Trámite Que Legalmente Corresponde A Este Proceso, So Pena De Terminar Por Desistimiento Tácito.
08001418901620210067800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gases Del Caribe S.A., Empresa De Servicios Publicos, O Gascaribe S.A E.S.P.	Carlos Vargas Galvis	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Carlos Vargas Galvis...
08001418901620210094200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Iverbellocredyia Lda	Alirio Salas Jorge, Elkin Antonio Acevedo	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Elkin Antonio Acevedo Soria, ... 2. Requerir A La Parte Demandante A Efectuar Las Diligencias De Notificación Por Aviso De Alirio Salas Jorge...

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190048700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jhon Jairo Guevara Monroy	Jairo Nelson Claro Bayona	02/08/2022	Auto Decide - 1. Relévese A La Doctora Lourdes Henríquez Rodríguez, El Cargo De Curadora Ad Litem Del Demandado.2. Nómbrase Al Abogado(A) María Luisa Rivera Mora, ... Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Jairo Nelson Claro Bayona, ... Fíjese La Suma De 250.000,00, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.
08001418901620200026500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Hurtado De Alba	Carmen Martinez Estarita	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Carmen Elena Martínez Estarita...

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200047800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Expoconstrucciones Del Oriente Sas	29/07/2022	Auto Ordena - 1.Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Expo-Construcciones De Oriente Sas Y Liliana Murillo De Romero...
08001418901620190019600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nora Solano	Nayib Narvaez Utria, Herederos Indeterminados Nayib Narvaez Utria	02/08/2022	Auto Decide - 1. Nómbrase Al Abogado(A) Mayda Valencia Núñez, ..., Como Curador Ad-Litem, De Los Herederos Indeterminados De Nayib Narváez Utria (Qepd)Fíjese La Suma De 250.000,00, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220004000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Raad Montaña Y Compañía S En C.S	Constructora Dante Sas	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040 -156138, 2. Decretar El Levantamiento Del Embargo Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040-575200 ...3. Acoger El Embargo Y Retención Del Remanente Y Títulos Disponibles De Propiedad De Constructora Dante Sas, Conforme Lo Expuesto Mediante Oficio N422 De Fecha 15 De Junio De 2022, Allegado Por El Juzgado Décimo Civil Circuito De Barranquilla.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620190027800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S. Y Otro	Dorian Antonio Fayad Villareal	02/08/2022	Auto Concede - 1. Nómbrese Al Abogado(A) Daniel Eduardo De Castro Marriaga, ..., Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Dorian Antonio Fayad Villareal,Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.2. Del Escrito Allegado Por La Parte Demandante De Fecha 24 De Febrero De 2022, Estese A Lo Aquí Resuelto.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220008900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Carmen Regina Hernandez De Giha, Y Otros Demandados..	28/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Del Vehículo(S) Automotor(Es) De Placa(S) Ifv127, Denunciado(S) Como Propiedad Del Demandado(A) Quimitexa Sas,...
08001418901620190049100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Henry Marquez Martinez	29/07/2022	Auto Decide - 1. Previo A Dar Trámite A Lo Solicitado Por La Parte Ejecutante, Deberá Allegar El Poder Otorgado. Acreditado Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Lo Que Corresponda.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620200042100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Tatiana Ines De La Rosa Muñoz, Carlos Fernando Puche Mendez	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Carlos Fernando Puche Méndez, ...
08001418901620210074000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Y Otros Demandados..., Global Operador Portuario	02/08/2022	Auto Decreta - 1. Decrétese La Suspensión Del Presente Proceso Por El Término De Seis(6) Meses Contados A Partir Del 25 De Julio De 2022, Conforme Lo Solicitado Por Las Partes.2. Cumplido El Término Señalado En El Numeral Que Antecede, Secretaría Dará Cuenta Para Resolver Lo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



08001418901620210095200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda	Servio Benitez Perez	29/07/2022	Auto Ordena - 1. Requerir A La Parte Demandante Para Que Realice Nuevamente Las Diligencias De Notificación Personal De Neyla Rosa Acosta Buelvas, ... 2. Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) Servio Tulio Benítez Pérez ...
08001418901620210061700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Viva Tu Credito S.A.S.	Jose Daniel Torres Vargas	29/07/2022	Auto Ordena - 1.Ordenar El Emplazamiento Del Demandado(A) José Daniel Torres Vargas...
08001418901620220066000	Tutela	Alejandro Manco Barrios	Metro Transito En Liquidacion	02/08/2022	Auto Admite - 1. Admitir La Presente Acción De Tutela Impetrada Por Alejandro Manco Barrios, En Contra De Metrotransito En Liquidacion. 2. Vincular A La Presente Acción A La Entidad Direccion Distrital

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



De Liquidaciones De
Barranquilla, Alcaldía De
Barranquilla,3.Concédase
A Las Entidades
Accionadas Y Vinculadas
El Término De Un (01) Día
Contado A Partir Del
Recibido De La Notificación
De Este Auto, A Fin De
Que Alleguen A Este
Juzgado Un Informe Y Los
Documentos Que Tenga
En Su Poder Donde
Consten Los Antecedentes
De Los Hechos De La
Acción De Tutela, De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Artículo 19
Del Decreto 2591 De
1991.4. Notifíquese Esta
Admisión Al Accionante,
Accionada, Entidades
Vinculadas Y A La

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



					Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08001418901620220062900	Tutela	Freddy David Caballero Torres	Corporacion Internacional Cristal	02/08/2022	Sentencia - Primero: Tutelar, El Derecho Fundamental De Petición Del Señor Freddy David Caballero Torres, Contra El Accionado Corporación Internacional Cristal, De Conformidad Con Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Ordenar A La Entidad Corporación Internacional Cristal, Que Dentro Del Término De Las Cuarenta Y Ocho (48) Horas Siguiendo A La Notificación Del Presente

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022

Proveído, Proceda A Resolver De Fondo La Petición De Fecha 13 De Junio De 2022, Interpuesto Por El Señor Freddy David Caballero Torres Y La Efectiva Notificación De La Misma En Los Términos Expuestos En Esta Providencia, Debiendo Informar Oportunamente A Este Despacho Sobre El Cumplimiento De Lo Aquí Ordenado.Tercero: Notificar Esta Decisión Por El Medio Más Expedito A Las Partes Y A La Defensoría Del Pueblo, De Conformidad Con Lo Estipulado En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991.Cuarto: Cumplidas Las Tramitaciones De

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



					Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Honorable Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.
08001418901620220064900	Tutela	Heiner Valle Suarez	Consortio Grupo Garcia S.A.S	29/07/2022	Auto Admite - 1. Admitir La Presente Acción De Tutela Impetrada Por Ronald Manotas Movilla, A Través De Apoderado Judicial Dr. Heiner Valle Suarez, En Contra De Consortio Grupo Garcia Sa. 2. Vincular A La Presente Acción A La Entidad Juzgado 12 De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla, En Atención Al

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022

Conocimiento Del Proceso
Radicado
0800141890122021000490
0. 3. Téngase Como
Apoderado Judicial De La
Parte Accionante Al Dr.
Heiner Valle Suarez, En
Atención Al Mandato
Conferido. 4. Concédase A
Las Entidades Accionadas
Y Vinculadas El Término
De Un (01) Día Contado A
Partir Del Recibido De La
Notificación De Este Auto,
A Fin De Que Alleguen A
Este Juzgado Un Informe Y
Los Documentos Que
Tenga En Su Poder Donde
Consten Los Antecedentes
De Los Hechos De La
Acción De Tutela, De
Conformidad Con Lo
Dispuesto En El Artículo 19

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



					Del Decreto 2591 De 1991.5. Notifíquese Esta Admisión Al Accionante, Accionada, Entidades Vinculadas Y A La Defensoría Del Pueblo Conforme A Los Artículos 16 Y 47 Del Decreto 2591 De 1991. Líbrense Los Oficios Correspondientes.
08001418901620220062600	Tutela	Jorge Isaac Brochero Santana	Seguros Generales Suramericana S.A..	02/08/2022	Sentencia - Primero: Tutelar El Derecho A La Igualdad, Salud, Seguridad Social, Debido Proceso Y Mínimo Vital, Del Actor Jorge Isaac Brochero Santana, Conforme Las Razones Expuestas. Segundo: Ordenar Al Representante Legal De Seguros Generales Suramericana Sa, O Quien Haga Sus Veces, Que

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas Siguiendo A La Notificación Del Presente Proveído, Proceda A Notificar Al Actor Jorge Isaac Brochero Santana, El Acta 2220412 Del 22 De Junio De 2022, Mediante El Cual Reconoció La Indemnización De Incapacidad Permanente Con Base En La Calificación De Pérdida De Capacidad Laboral Igual Al 6, Y En Caso Que Su Dictamen Sea Impugnado, Deberá Asumir El Costo A Que Haya Lugar Frente A La Junta Regional De Calificación De Invalidez, Y De Ser Este Dictamen Apelado, Debe Asumir El

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



Costo De Dicha Apelación
Ante La Junta Nacional De
Calificación De Invalidez.
Tercero: Notifíquese Esta
Providencia A Las Partes Y
Entidades Vinculadas En
La Forma Establecida En
El Artículo 30 Del Decreto
2591 De 1991.Cuarto:
Remítase La Presente
Actuación, Si No Fuere
Impugnada Esta
Providencia, A La Corte
Constitucional Para Su
Eventual Revisión.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 117 De Miércoles, 3 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302520190019500	Verbales De Menor Cuantía	Luz Marina Gomez Rozo	Juan Pablo De Leon Polo, Sindy Paola Hernández Santana, Tatiana Luna Tovar	02/08/2022	Auto Decide - 1. Nómbrase Al Abogado(A) Lourdes Henríquez Rodríguez, ..., Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Tatiana Luna Tovar, Sindy Paola Hernández Santana Y Juan Pablo De León Polo, P...Fíjese La Suma De 250.000,00 , Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.

Número de Registros: 41

En la fecha miércoles, 3 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

9e782e41-0152-417f-8ab6-2f268443ca27